

4.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES

Interesado.

Objeto.

- D. FRANCISCO SEGURA GUERRERO. Plaza de Aparcamiento .
- D^a. VICENTA GOMEZ RODRÍGUEZ. Tasa Recogida,
Tratamiento y Eliminación
de R.S.U.
- De OFICIO
Departamento de Recaudación Tasa por Entrada de Vehículos
a través de las Aceras
- De OFICIO
Departamento de Recaudación Tasa por los Servicios de
Conservación del Cementerio
- De OFICIO
Departamento de Recaudación Tasa Recogida, Tratamiento y
Eliminación de R.S.U.

5.- SOLICITUDES DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTO DE TRIBUTOS LOCALES.

Interesado.

Objeto.

D.JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA.

"TASAS POR LICENCIA DE
APERTURA PARA BAR"

D^a. M^a. LUISA RODRÍGUEZ RUIZ.

"LAS TASAS POR LICENCIA
DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO PARA COMERCIO AL POR MENOR DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS"

6.- SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Interesado.

Animal.

D^a. ANA LÓPEZ PARRA.

Perra: American Bully

7.- PROPUESTA DEL DELEGADO DE EDUCACIÓN SOBRE BASES DE OTORGAMIENTO DE AYUDAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA LIBROS ESCOLARES (CICLO INFANTIL). CURSO 2016-2017.

De orden de la Presidencia y por el Delegado de Educación y 1º Tte. de Alcalde, D. Miguel A. Espinosa, se informa y da cuenta del asunto de referencia, motivado por la conveniencia de efectuar las actuaciones administrativas precisas para la concesión y distribución de las ayudas municipales presupuestadas este año (partida 3260.480.05),

en importe de 5.250,00 €.), destinadas a las familias para sufragar los costes de los libros de niños en edades escolares de 3 y 5 años.

Desde la Presidencia, así como por parte de algunas Tenientes de Alcalde, examinadas las Bases de referencia, se considera conveniente incorporar y modificar puntualmente su articulado, ello con la finalidad de clarificar y complementar mejor las mismas en orden a evitar posibles confusiones o equívocos en cuanto a los términos resultantes y efectos generales de las citadas Bases y procedimiento y trámites a sustanciar en desarrollo de las mismas.

La Junta, pues, en consonancia con lo anterior resuelve quede el asunto sobre la mesa, y se proceda por la citada Delegación, en conjunción con otras municipales, a las modificaciones pertinentes de las expresadas Bases y su nueva elevación a esta Junta de Gobierno.

8.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (11) Total cuantía: 1.533,68 €.

11.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

12.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

* **D. MANUEL RUIZ**, como Delegado de Deportes, y **D^a. MARIA DEL VALLE CARRERAS**, como Delegada de Desarrollo Local y Turismo, informan de la celebración durante los días del 27 de junio al 3 de julio del Torneo Internacional de Fútbol Base de Andalucía "SUR CUP 2016", en los campos de fútbol municipales de nuestra localidad.

* Por la **ALCALDIA** se informa de la carta de agradecimiento presentada por el C.E.I.P. "Juan XXIII", por la colaboración prestada por nuestro Ayuntamiento en la celebración de la fiesta escolar "Feria Juan XXIII", el pasado 20 de mayo de 2016.

- Igualmente informa de escrito presentado por la Hermandad del Rocío de Triana como agradecimiento y felicitación a nuestra Corporación, por la colaboración y apoyo prestado durante el paso de la peregrinación de la Romería de Pentecostés por nuestra localidad.

La Junta queda debidamente enterada de las precedentes informaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:15 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº.Bº.
La Alcaldesa,

El Secretario,